

EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos los países, uníos".
MARX.

El periódico obrero es el mejor amigo del hogar proletario y el legítimo defensor de los trabajadores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Martes 27 de Abril de 1920.

Núm. 371

El día del Trabajo

Se acerca la fecha gloriosa del trabajador, el 1.º de Mayo, día de estudio y meditación día de recuerdo y de protesta por todos nuestros hermanos caídos en holocausto de la idea.

En este día debe cesar el repiquetear del martillo, todas las fábricas deben apagar sus fuegos, todo obrero digno se apresta para conmemorar solemnemente ese fausto día, es día de demostración de las fuerzas obreras, es comprobación de la inutilidad del capital faltándole el esfuerzo obrero.

Obrero que sufres las penalidades del régimen nefasto abandona tus herramientas y únete a tus hermanos de esclavitud, los tiempos son de prueba; hoy más que nunca se necesita de la férrea unión de los explotados. no puedes permanecer indiferente ante los graves acontecimientos mundiales.

El día del Trabajo, el 1.º de Mayo, debe cobijarnos a todos con el corazón rebotante de fraternidad, dejemos a un lado pequñeces y dignifiquemos la magna fecha.

El pueblo trabajador de Magallanes demostrará una vez más la unión y solidaridad que reina entre ellos.

La Federación Obrera ha confeccionado un interesante programa para ese día.

EL SOCIALISTA que debiera aparecer el Viernes saldrá el Sábado como número extraordinario como homenaje al 1.º de Mayo.

Agrupación Socialista

Se convoca a asamblea general a los afiliados a esta Agrupación, con el objeto de tratar varios puntos muy importantes para hoy.

Es necesaria la presencia de todos los compañeros afiliados por lo que se recomienda la asistencia y puntualidad.

Hora 8 1/2 P. M.

El Secretario.

El precio de la leche por las nubes

La casa Weir Scott triunfa

Como decíamos en una de nuestras ediciones pasadas, la Casa Weir Scott había ordenado a sus agentes en esta, no cotizaran la leche al precio actual, pues las nuevas partidas que en viarían tendrían un aumento de precio.

Ahora vemos por los diarios locales, que el cajón de leche lo cotiza la referida casa, a \$ 70 puesto a bordo, en Valparaíso. ¡Prepárate pueblo de Magallanes; dentro de poco el tarro de leche valdrá alrededor de \$ 2.

Altamente desconsolador, para los que diariamente bregamos por el bienestar de la clase obrera, es esta actitud del comercio avariento, que no trepida en condenar a toda una población infantil, al raquitismo, y a la tuberculosis por el afán de que sus bolsas se desborden de puro llenas.

Es una cuestión comprobada que a mayor abaratamiento de un artículo, sigue un mayor consumo; sin ir más lejos, podemos comprobar esto con el consumo actual de la carne, que según la estadística, después de haberla abaratado, ha tenido que aumentarse el número de reses en el Matadero y Frigorífico porque el pueblo puede consumir más carne.

¿Qué ha de suceder con la leche? pues lo mismo, pero en sentido inverso; es decir, que encareciéndola, ha de disminuir forzosamente su consumo, y si actualmente las criaturas del hogar proletario se resienten por su escasa alimentación, ¿puede presumirse fácilmente lo que sucederá con el encarecimiento de un artículo tan indispensable como la leche!

Pero preguntamos nosotros: ¿Aquí no hay nadie quien vele por la salud del pueblo? ¿Qué dice a esto el señor Gobernador?

¿Qué le H. Junta de Alcaldes? ¿No se les ocurre a nuestras autoridades nada, para convencer a los satisfechos propietarios de la fábrica de Graneros, de que van a matar por centenares de infelices criaturitas, con su odioso proceder?

Seguramente nada se les ocurrirá porque nuestras autoridades no sienten el azote de la miseria en sus hogares. El raquitismo seguirá triunfante, la tuberculosis seguirá haciendo estragos, y los señores Weir Scott y Cia. seguirán riéndose del pueblo, metiendo a manos llenas el oro a sus bolsas.

Pero entendemos que esto no debe seguir así; si no hay gobierno suficientemente fuerte para cortar estos abusos, entonces debe obrar el pueblo.

Esta casa que es la ruina de la población infantil del Territorio, amontona sus millones mer-

ced al odioso impuesto que tiene la leche importada. La leche importada Suiza marca "Lechera" con ser de mejor calidad, podría venderse a \$ 1 un peso el tarro, si se podría anular el derecho aduanero, pues hay que tener en cuenta que paga como cincuenta centavos cada tarro por derecho de importación.

¡Fijese bien, pueblo bonachón!; una leche que se fabrica en Suiza, de mejor calidad, después de una travesía larguísima y costosa vendría costando un peso.

La leche marca "Lechero" fabricada en el norte de Chile sin ningún derecho aduanero, con una travesía corta, se va a vender a dos pesos!!!

Tal vez después de todo se le ocurra a Weir Scott y Cia. fundar un Hospital en este pueblo, parodiando a don Juan de Robles...

¿No sería conveniente estudiar la forma de aplicarle el boycott a esta inhumanitaria firma?



¡Adelante, obreros!

La prensa regional, ha publicado en estos días, sin mayores comentarios, el acuerdo unánime de los obreros de la región de Última Esperanza de no desembarcar más licores espirituosos en aquellos puertos.

Las buenas obras de salvación social, pocas veces son reconocidas como el final único de una obra que ennoblece, que depura, y que exalta.

Ese gesto heroico de los obreros en Natales, viene en estos momentos críticos de nuestra historia, a depurar el más abominable de los vicios y, a encauzar los ideales obreros dentro de una norma de sentimientos humanos que los coloca a la altura de los vigorosos obreros de la inteligencia y de la pluma.

Adelante! obreros de Magallanes! que esa obra de depuración social que estáis prontos a realizar, encuentre imitadores en todo nuestro dilatado territorio.

Si a esa obra magna, de inmensos beneficios sociales se fuera a aquilatar en sus verdaderos méritos, habría llegado el momento de premiar al inventor de esa obra educativa.

Seguid pues, paso a paso, descubriendo en el espacio, los métodos científicos y ordenados de combatir los males sociales, de desterrar los vicios, y de alcanzar en medio de un ambiente de tranquilidad el rango que por derechos naturales os corresponde.

Mirad, con el alma entristecida, la fatalidad que nos acecha, que nos divide, padres con hijos, hermanos con hermanos; al estremo de no encontrar tranquilidad ni alegría en nuestros propios hogares.

Seguid, hasta coronar la obra de depuración de todos los vicios; formad de todos un solo hombre pero evitad de formar en vuestra

noble campaña de depuración social, muchos hombrucitos incapaces de llegar al fin de la jornada.

El obrero ilustrado.

La huelga de Antofagasta

El telégrafo ha informado que en una oficina en la región del salitre hubo un choque sangriento entre los carabineros y los obreros, resultando algunos muertos entre ellos un teniente, además varios heridos.

Nada se sabe de la prisión de nuestro compañero Recabarren, ni del estado del movimiento huelguista estallado en Antofagasta.

Solicitada

Sr. Director de EL SOCIALISTA. Agradeceré a Ud. publique lo siguiente:

Ayer tuve necesidad de hablar con un oficial de policía; iba de a caballo y me acompañaba un perro ovejero; me paré al lado de la garita y pregunté al guardián si estaba de guardia el oficial, y me contestó que no estaba.

Retirábame ya cuando el instinto de todo perro de levantar la pata contra un palo de la luz eléctrica, y el guardián le pegó un tremendo culatazo al pobre animal.

Al reprocharle su proceder y preguntarle por qué maltrataba así a mi perro, me contestó mal y me dijo que pasara a reclamar. En vista del maltrato a mi perro, mané mi caballo y entré al cuerpo de guardia. Lo primero que veo es al señor Garin oficial de guardia y el Sr. Urbina (vacunador) y un 1.º de policía; éste me dijo que me descubra, a lo que le contesté que el Sr. Urbina estaba cubierto y por eso no me había descubierto. El Sr. Garin me dice que estaba en una oficina pública, Pero yo para mi pensaba que el Sr. ya nombrado y el que suscribe había la única diferencia de Tongo a sombrero.

A dicha observación y pensando en tantos abusos y con miedo a pasar a un calabozo, me descubrí. Y por último, traslado el maltrato de mi perro a la Sociedad Protectora de Animales.

Como de esta manera castigar a los que maltratan animales, si ellos dan el ejemplo?

F. Sanchez.

Sociedad de Carpinteros de S. M.

De orden del Presidente, cito a reunion general extraordinaria para el sábado 1.º de Mayo a las 9 30 a. m.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

El Secretario.

Panadería Cooperativa

Reunión general de accionistas

Para mañana miércoles a las 8 P. M. estan citados a reunion general los accionistas de la Panadería Obrera Cooperativa.

Se nos encarga recomendar la puntual asistencia a todos los accionistas.

Erogación Voluntaria para la adquisición de un motor

Hemos abierto una colecta para reunir el dinero necesario para adquirir UN MOTOR a fin de facilitar la impresión de EL SOCIALISTA.

Esperamos que nuestros suscriptores y favorecedores prestarán su cooperación decidida a esta obra de mejoramiento de nuestro taller de Imprenta con lo cual podremos en breve tiempo publicar este periódico interdiario.—La Administración.

Erogaciones recibidas en la Imprenta:

Ernestina Leal	\$ 5.
Marta Viléx	5.
Antonio Rodriguez	5.
Antonio Uribe	5.
A. Alvarado	1.

Total \$ 21.

Erogaciones de la Estancia Bahía Inútil:

Santiago Rarría	\$ 10.
Abraham Medina	5.
Augusto Carrera y Enrique Valenzuela	35.

Total \$ 50.

Erogaciones de Puerto Sara:

T. Gueico	\$ 20.
Eugenio Roa	5.
Rafael Ampuero	5.
Felipe Cabrera O.	5.
Juan Calisto V.	5.

Francisco Aguila M.	5.
Un Maximalista	5.
Juan B. Cárcamo	5.
Eliecer Morales E.	5.
Antonio Alvarez de F.	5.

Antonio Livramento	5.
Augusto Suviabre	5.
Manuel de Sosa	5.
Antonio Vidal A.	3.
Juan Calixto M.	3.

Zacarias Velasquez M.	2.50
Manuel Velasquez M.	2.50
Artidoro Salazar	2.
Gustavo Dahlman	2.
D. S. M.	2.

Ignacio Matrez	2.
Pedro Ivanovic	2.
Agustin Recabarren	2.
Manuel Sepúlveda	1.40
José Pardo	1.20

Oscar Maldonado L.	1.
Bernardino S. Timehos	1.

Total \$ 107.60

RESUMEN

Lista Imprenta	21.
Bahía Inútil	50.
Puerto Sara	107.60

Total genera 178.60

DE ITALIA

Visperas parlamentarias

Hay quienes creen que la vida política italiana no es más que el efecto y el reflejo de la actividad parlamentaria. No advierten que, lejos de eso, hay en Italia una evidente exuberancia de actividades políticas que emanan del Partido Socialista y de las organizaciones obreras; de tal modo, que puede asegurarse que las luchas de Montecitorio no son otra cosa, de un tiempo a esta parte, que el eco de las batallas iniciadas por las fuerzas proletarias contra el régimen actual.

Esta circunstancia hace que la apertura del parlamento no adquiera la importancia de antes, y no despierte la exagerada expectativa de otrora.

A juzgar por la actitud del gobierno, se diría que ha querido contribuir a este resultado poniendo, como lo ha hecho, en primera fila entre las materias de la orden del día, el presupuesto de obras públicas, que ha alcanzado ya más de la mitad de su ejercicio.

Nadie ignora que la discusión de los presupuestos significa el reconocimiento de los derechos parlamentarios, los cuales han sido letra muerta durante los últimos cinco años, tanto por lo que se refiere a los ingresos como por los gastos; pero lo extraño es que antes de iniciar la discusión sobre un presupuesto ya consumado, el gobierno no tenga nada que decir al país, en un momento tan grave para la política internacional, económica e interna.

Resulta sobre todo extraño e incomprensible que en las esferas del gobierno no se esperemente la más leve necesidad de afrontar el problema de los problemas: el afianzamiento de la paz. Porque el hecho es este: que mientras se derraman abundantes lágrimas sobre el despreciamiento de la moneda y la deplorable situación en que se encuentra el país, no hemos salido todavía, oficialmente, del estado de guerra.

Es cierto que el gobierno italiano ha puesto su aprobación un decreto regio, al tratado imperialista de Versalles en el que hay tantos gérmenes de futuras guerras, pero el parlamento no ha pronunciado aún su palabra definitiva sobre tan grave asunto; no ha aceptado ni ha aprobado ese tratado que bien puede llevar a Italia a nuevos desastres. Si se piensa que la nueva Cámara ha surgido después de ese decreto, se comprenderá que el estado de incertidumbre actual no puede prolongarse sin graves perjuicios morales y materiales para la nación.

Ha llegado, pues, el momento de acabar con las reticencias y las vacilaciones.

El país necesita liquidar de una vez el pasado; quiere saber si el estado de guerra ha concluido y si estamos en condiciones de empezar la obra imprescindible de reparación que ya tarda en llegar.

El gobierno no se cuida mucho de ocultar sus intenciones de sustraer los asuntos internacionales al control de la Cámara, pero deberá hacer las cuentas con el grupo socialista, que

exigirá con toda firmeza que se definan las afirmaciones tan nítidamente planteadas en el anterior periodo legislativo.

Por ejemplo, será necesario hacer efectiva la invitación de la cámara al gobierno, respecto de la reanudación de las relaciones con la Rusia del Soviet. Habrá que ver como ha sido acogida esa invitación, y cuidar para que no se trate de un vano arreglo.

El país ha dictado a este propósito su voluntad en las elecciones del 16 de Noviembre, y no ha de admitir tergiversaciones a su deseo. En el fondo, en la política de paz con Rusia hay la perspectiva de la paz mundial, que es ya una impostergable necesidad.

Con toda probabilidad, y contra el parecer del gobierno, llegará a la cámara el eco de las últimas huelgas. Las tentativas de los elementos reaccionarios pretendiendo cercenar el derecho de huelga a los obreros del estado, no tendrán la calurosa acogida que hubieran tenido en el caso de una derrota de los empleados de correos y teléfonos, pero el grupo parlamentario socialista tendrá buen cuidado de identificar a esos reaccionarios que pretenden parar el movimiento de la tierra.

Aunque la moción socialista respecto del derecho de huelga de los empleados del estado es bastante clara, más elocuente es la huelga ferroviaria y su indiscutible victoria. Ningún voto de la cámara sería capaz, verbigracia, de devolver la vida al desgraciado artículo 56 del reglamento ferroviario.

Una tarea sería, realmente grave, es la que comienza para los representantes socialistas en la cámara desde la inauguración de las sesiones. No se trata de la aprobación de leyecitas y medidas que puedan beneficiar a esta o aquella categoría de ciudadanos. La hora en que vivimos está tan preñada de acontecimientos, que esta función puede decirse está definitivamente superada.

Los socialistas podrán, en cambio, desde el aula de Montecitorio, contribuir a la colosal obra revolucionaria que el proletariado del mundo ha emprendido en nuestros días, poniendo en evidencia la descomposición del régimen capitalista, y demostrando con los hechos a la mano su capacidad para continuar rigiendo los destinos de la nación.

Decía, al principio, que el parlamento no representa el verdadero reflejo de la vida política nacional. Pero el proletariado socialista, que con tan numerosa falange acaba de conquistarlo, puede y debe hacer de él un instrumento de la lucha que ha empeñado, lucha que se ha vuelto ahora apremiante y decisiva. Esto es solo posible mediante la actitud del grupo socialista que ha de estar dispuesto a no dejarse arrastrar a la deriva por las pequeñas y vanas exigencias electorales.

Desde ahora en adelante el grupo parlamentario socialista va a asumir grandes y nuevas responsabilidades, y es seguro que sabrán estar a la altura de su mandato, fuertes como están por el apoyo y la adhesión de grandes masas de trabajadores, que ya han sabido mostrar con los movimientos de diciembre y las pasadas luchas económicas, su empuje y voluntad de acción.

S. FRATTINI

DE ESPAÑA

Las recientes elecciones municipales

Su significado

Muchas y muy provechosas esperanzas se desprenden de las elecciones celebradas últimamente.

Siete actas y 14.000 votos. Este triunfo del Partido Socialista en Madrid considerado así, cuantitativamente, es magnífico. Si se considera desde un punto de vista menos material y más amplio, su importancia acrece extraordinariamente.

No podía llegar con mayor oportunidad; cuando la dictadura hacía su aparición, al menos, en los propósitos de gran parte del capitalismo y de las instituciones que le sostienen. Cuando los reaccionarios de toda laya se unían para proclamar que era ésta la hora de las derechas.

En relación con los problemas municipales de Madrid, siete concejales socialistas pueden hacer mucho. Para los que habían convertido el ayuntamiento en materia de explotación, el triunfo de los socialistas es fatal. Ya no podrán, con la libertad de ahora, concertar sus negocios y realizar sus chanchullos.

Es también el triunfo del ideal sobre cualesquiera otros estímulos materiales. Esas masas obreras, prisioneras del hambre durante siete semanas, que, despreciando el dinero, han dado el triunfo a sus compañeros, han ofrecido a la opinión española un alto ejemplo de capacidad y voluntad.

Desde todos los puntos de vista, el triunfo es magnífico. Para el Partido Socialista, para la clase trabajadora, para la democracia. Y también para Madrid.

El magnífico triunfo del Partido Socialista indica que "hasta en España" la lucha política ha quedado definitivamente transformada en una contienda de carácter eminentemente social. En muchos pueblos, principalmente en la región andaluza, las denominaciones políticas han desaparecido por completo dirimiéndose la contienda entre dos bandos perfectamente definidos: patronos y obreros.

Los partidarios que deberían representar a la clase media y a la pequeña burguesía—liberales y republicanos—han desempeñado

un papel secundario. En cambio, los partidos de la alta burguesía—conservadores mas o menos reaccionarios y nacionalistas mas o menos retrógrados—, han hecho un verdadero alarde de fuerzas y han defendido descaradamente sus privilegios ante las justísimas reivindicaciones de la clase obrera.

Si plantear bien un problema equivale a resolverlo, se puede estar seguro de que nos hallamos ya muy cerca de la solución.

Por muy arraigado que esté el caciquismo en España; por grandes que sean las ambiciones, los apetitos y la falta de escrúpulos de los profesionales de la política, la realidad nacional e internacional ha acabado por imponerse a todos y a todo, no permitiendo que se siga escamoteando la cuestión de las cuestiones: la cuestión social.

La "ola roja", de que tanto han hablado y escrito los demagogos de todos los matices, han dejado de ser un tópico de discurso ramplón, para convertirse en un hecho evidente y real.

Ya no somos en España una excepción en Europa. Ya marchamos al compás de los tiempos y nos incorporamos definitivamente a la nueva civilización.

Después de la guerra, a consecuencia de la guerra, las organizaciones obreras de todos los países, especialmente las de Inglaterra, Francia, Bélgica e Italia, tomaron un gran incremento. Las que menos progresaron, como las de Francia, doblaron casi sus contingentes. En Inglaterra e Italia han llegado a triplicarlos en el espacio de un año. En España el Partido Socialista, la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo siguen una marcha ascendente, que se parece más a la del movimiento italiano e inglés que a la del francés.

Ahora bien: considerando nuestra falta de tradición democrática y nuestro gran atraso político, podía creerse que los progresos realizados en el campo de la asociación no se reflejarían de una manera adecuada al tratarse de una lucha electoral.

Los hechos acaban de demostrar lo contrario. El proletariado español ha aprendido a hacer uso de todas las armas y sabe servirse de ellas en el momento oportuno. No hay mas que perseverar en el camino emprendido, con mas entusiasmo y con

Pasa a la 4ª página

Suscríbase Ud. a "El Socialista"
Precio de la suscripción:
1.60 \$ mensual. \$ 4.80 trimestre.

Soc. Femenina de S. M

Directoras de turno
Sra. Amelia Gomez de Perez, Avenida Bulnes N.º 184.
Sta. Tránsito Ojeda, Patagona N.º 1.353 entre Balmaceda e Independencia.

Sra. Estela Vera v. de P., Calle Chilena entre Errázuriz y Balmaceda N.º 1.249.

Sra. Encarnación Barrientos de O., Calle Caupolicán N.º 623 entre Ecuatoriana y Mejicana.

Sociedad Obrera de S.M.

DIRECTORES DE TURNO
Luis Ramirez P., Chilena entre Errázuriz y Balmaceda.

Pedro F. Miranda D., Avenida Libertad N.º 1274.

Pedro Rivas R., Avenida Independencia N.º 525.

Alfredo Marín, Errázuriz 447.

Victor Cabrera, Talca 555.

EN PORVENIR

Clodomiro Gómez.
Efraín Pardo, (Practicante).

A. Slako.

MARTILERO COMERCIAL

Valdivia esquina Talca, N.º 520

REMATES, COMISIONES
y CONSIGNACIONES

Leopoldo Feller
Talabarteria

Lona y Loneta de todos anchos y números
Cordel, cabos de todos tamaños

Botica y Droguería

"HANSEN"

:: DE ::

José Peruzović

Se despachan recetas

Gran surtido de DROGAS

y ESPECIFICOS

Errázuriz N.º

Sociedad Cooperativa de Consumos

«LA POPULAR»

TALCA 1350 (Antiguo local de Ortenzi)

Están listas para ser entregadas las Libretas de los Accionistas.

Para mayor facilidad de los socios, el Almacén estará abierto los Domingos de 8 1/2 a 11 1/2 A. M.

A la Ciudad de Londres

DOBERTI & GONZALEZ

Gran existencia de:

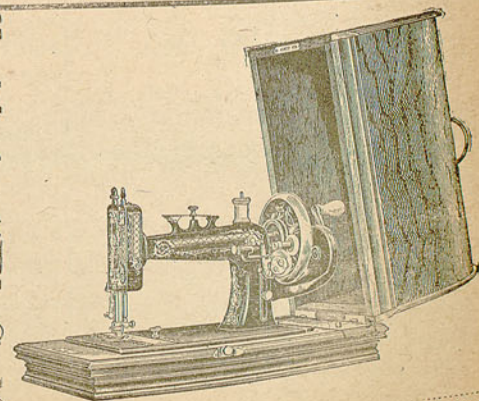
Artículos p. hombres y niños

CARPINTERIA de OBRA e INSTALACIONES

S. González y Cia

Calle O'Higgins entre Pedro Montt y Valdivia. TELÉFONO ...

Mueblería "El Sol"



Aun mantenemos los precios de Liquidación ¡Aproveche! Se dan a plazo.

SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore

—Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda—
Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.
Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.
La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

Sociedad Cooperativa Obrera

La Necesaria

Recibió una gran partida de:

Harina, Afrecho y Afrechillo
— Provisiones para familias —

Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca
Teléfono 152 — Casilla 263

José Fernandez Comezaña

Calle 21 de Mayo N.º 1302

Remates, Comisiones y Consignaciones
Compra Muebles y toda clase de mercaderías en general.

Pescadería

— de O. Fugellie —

Venta de Pescado fresco, salado y seco.

Nota:— Tenemos en existencia: Mariscos, Pescado seco, etc. del norte.

Lautaro Navarro N.º 879. — Teléfono 618.

Aquilino García

Recibió y ofrece por mayor
Buen surtido de confites
Té suelto y en paquetes
Queso de chancho
Salame de 1.ª—Salchichon
Aji en escabeche — Pepinos
Anafres económicos.—Chicharos
— Colosal surtido en semillas frescas—
Av. Colón 606—Teléfono 431—Casilla 21

Taller Mecánico y Herrería

: DE :

Eduardo Maynard

— Calle Borjes 868 — Teléfono 178 —

SOLDADURAS AUTOGENAS

Se pega toda clase de metal roto, fierro batido, fundido, bronce, aluminio, cobre etc quedando como nuevo.

Casa de cambio

de Krsulovic y Bulicic

Calle Roca, al lado del Banco Chile-Argentina
Se compra y vende Libras a 90 d/v.
Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

Sastrería Nacional
de ANTONIO PALMA

Calle Chiloé 1369
entre Balmaceda e Independencia
Esta SASTRERIA cuenta con un variado surtido de casimires de las mejores fábricas inglesas y francesas.
TRAJES SOBRE MEDIDA
Prontitud y esmero en los trabajos

Jardin Suizo

Gran existencia de plantas y flores: para banquetes, casamientos, coronas, etc.
Me encargo de arreglar jardines particulares
L. Navarro esquina Progreso.
Antonio Martinez.

Peluqueria

:: CIGARRERIA ::
SOMBRERERIA
ARTICULOS PARA HOMBRES
CALLE ROCA
J. M. Lacaze

PINTURERIA

FABRICA de MARCOS
DE PEDRO P. JERIA
Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo
Se hace toda clase de instalaciones eléctricas

Almacen y Tienda "El Siglo"

Ofrece comestibles para familias.
Servicio rápido y precios equitativos
Novedades en artículos de Tienda
Consulte precios y se convencerá
F. Diaz

Errázuriz N.º 599 esq. Chiloé
TELEFONO N.º 451.

Despacho El Curaqueño

DE ISMAEL VIDAL
Calle Waldo Seguel esq. Peruana
TELÉFONO 509. CASILLA 292.
Hay un completo surtido de provisiones para familias.
Se entrega a domicilio.
Limpieza e higiene.
No hay mercaderías de remate

DROGUERIA

DE
Juan J. N. Cuevas
Alimento Mellin, Esencia Maravillosa, Extracto de Malta con Cal,
Especificos Nacionales.
Av. Libertad esquina Balmaceda

Reservado para la
Pension "Valparaiso"

Taller de Talabarteria

—Calle Pedro Montt N.º 1102—
esquina Muelle Loreto
Se hace todo trabajo concerniente al ramo
Hay permanente: Arneses, Bastos, Cintos dobles y sencillos
Polainas de Carniceros y de montar
Francisco Deleris

Juan Heeneisen

Almacen de mercaderías en jeneral por mayor y menor

Sobre los sucesos de Natales

LA DEFENSA DE LOS DETENIDOS

(Continuación) 2

Paso a analizar los cargos de la acusación y para hacer este análisis, los ordenaré en el sentido de que cada uno quede en su respectivo supuesto del delito porque se acusa a Luis Ojeda.

Primero.—Exigir la entrega de los carabineros

Dice el Fiscal: "A fjs. 40 Corfitz Anderson lo acusa de haber exigido la entrega de los carabineros para hacer un escarmiento; a fjs. 74 y 229, Luis Bravo, subdelegado dice que le hizo igual petición, diciéndole iba comisionado por la Federación, estando presente el señor Thiel; a fjs. 157 Thiel lo confirma; a fjs. 170, declara Angel Legnazi haber oído discutir a Ojeda porque no se le entregaban los carabineros".

Estos son todos los antecedentes que acumula el Fiscal relacionados con este cargo.

Estudiaré estos cargos y las demás actuaciones del proceso y demostraré a U.S. de que en el supuesto de estar comprobados los hechos citados por el Fiscal, referentes al cargo en estudio, por la forma y circunstancias en que pudieron llevarse a cabo, no han constituido delito ni tentativa.

Expresa el Fiscal, "que a fjs. 40 Corfitz Andersen lo acusa de haber exigido Ojeda la entrega de los carabineros con el fin de hacer un escarmiento".

Veamos que hay de efectivo en esta acusación.

a) A fjs. 40 no hay declaración alguna de Corfitz Andersen, sino que está la de Francisco Fernandez Cabo, quien expresa: "que con motivo de haber ido en una delegación de la Cruz Roja a la Federación, no expresa el día ni la hora, Ojeda

y dos mas, al principio de la conversación insistían en mantener una resolución que anteriormente habían tomado y que eran de que se llevasen a la Federación a los carabineros que se habían tomado prisioneros, para hacer con ellos por primera vez un escarmiento en el país, y que después de discutir llegaron al acuerdo de que los carabineros quedasen en la Cruz Roja; que en esos momentos estaban presentes el declarante, don Enrique Gonzales Rojas y el Presidente de la Cruz Roja don José Iglesias".

No hay duda que esta es la cita que ha querido hacer el Fiscal.

Pues bien, el Presidente de la Cruz Roja, don José Iglesias, persona que a decir del testigo estaba presente cuando Ojeda formuló la exigencia, expresa a fjs. 146: "que en cuanto a lo que se dice por Francisco Fernandez Cabo a fjs. 40, debe expresar, que los directores a que se refiere el declarante, nada expresaron respecto a la entrega de los carabineros y que Ojeda no estaba presente."

De manera que la afirmación de Fernandez Cabo de fjs. 40 citada por el Fiscal, queda en nada.

b) Dice el Fiscal, referente al mismo cargo: "A fjs. 74 y 229, Luis Bravo, subdelegado, dice que le hizo igual petición, diciéndole iba comisionado por la Federación, estando presente el señor Thiel y que Thiel a fjs. 157 lo confirma."

El subdelegado Bravo a fjs. 74 vta. expresa: "que el día 23 como a las 23 horas, regresaba de la Cruz Roja a casa del señor Thiel y encontró que lo buscaban en dicha casa, tres miembros de la Federación Obrera, entre los cuales se encontraba

el obrero Luis Ojeda, el cual le dijo que traía la comisión de la Federación que desaba fueran llevados ante ella los carabineros con el fin de hacer un escarmiento; que les contestó enérgicamente que eso no lo podía hacer bajo ningún punto de vista y que esto lo manifestó ante el señor Thiel"; que no hubo más y los obreros se retiraron".

A fjs. 175: Thiel, sin expresar la causa, dice que es efectivo que estando con el mayor Bravo en su casa, al lado afuera en el jardín, llegó Luis Ojeda acompañado de otro cuyo nombre no recuerda con el objeto de hacer la petición que ha expresado Bravo.

Nótese las contradicciones que existen entre las declaraciones de Thiel y Bravo: Bravo expresa que al llegar a la casa de Thiel vio tres obreros entre los cuales se encontraba Ojeda; Thiel dice que estaba con Bravo en el jardín de su casa cuando llegó Luis Ojeda acompañado de otro. Thiel, afirma, en consecuencia, que Bravo estaba en la casa cuando llegaron los obreros y Bravo dice que los obreros lo estaban esperando. Bravo expresa que eran tres y Thiel que eran dos. Bravo indica la hora en que ocurrió el hecho (23 horas) no así Thiel.

A fjs. 229 Bravo expresa que es efectivo lo que ha declarado a fjs. 74 con respecto a la exigencia que le hizo Ojeda a nombre de la Federación de la entrega de los carabineros.

Ojeda careado con Bravo a continuación expresa: "que en verdad no recuerda cuando, con quien y en que forma hizo dicha petición, pero que si el señor Bravo así lo manifiesta, debe ser efectivo, pues este caballero siempre le ha merecido su confianza; que sobre el particular no tiene más que agregar, sin perjuicio, por cierto de declarar que en ningún momento desconoció el derecho de las autoridades y se avocó atribuciones de ésta. El señor Bravo reconoce este hecho. Con lo cual se dió por terminada la declaración".

c) La última cita del fiscal referente a este punto, es la siguiente: "A fjs 170, declara Angel Legnazi haber oído discutir a Ojeda porque no se le entregaban los carabineros".

Legnazi fué declarado reo en este proceso, según consta a fjs. 220 y en virtud de lo preceptuado en el núm. 20 del artículo 488 del Código de Procedimiento Penal, es un testigo inhábil para declarar.

A parte de esta inhabilidad, a fjs. 565, al ser careado Legnazi con Ojeda, el primero expresa: "que no recuerda haber declarado eso, pues no oyó tal discusión".

Quedan, en consecuencia, las afirmaciones de Bravo y Thiel, respecto al cargo, "de la entrega de los carabineros" que formula el Fiscal.

Como ya lo he expresado, esas declaraciones son vagas y están llenas de contradicciones y como el art. 487 del Código de Procedimiento Penal preceptúa: "que la declaración de dos testigos hábiles, contestes en el hecho, lugar y tiempo en que acaeció, y no contradicha por otro u otros igualmente hábiles, podrá ser estimada por los tribunales como demostración suficiente de que ha existido el hecho", y en el caso de autos, la declaración de los dos únicos testigos no reúne esos requisitos, éste hecho en que apoya la acusación el Fiscal no está aprobado, y en virtud de lo dispuesto en el art. 484 del mismo Código, mi patrocinado no puede ser condenado por ese supuesto hecho.

He dejado probado que en el supuesto de ser delictuoso el supuesto hecho de la petición "entrega de los carabineros", Ojeda no puede ser condenado porque no se ha reunido la prueba necesaria para acreditarlo. Pero hay mas todavía, voy a suponer que realmente Ojeda, hubiera solicitado la entrega de los carabineros al subdelegado.

(CONTINUARA)

De la 2.ª página

mas fé que nunca, en la seguridad de que en España sabremos realizar la necesaria e indispensable transformación social cómo y cuando la realicen las naciones más adelantadas del continente europeo.

Dos palabras sobre el descalabro sufrido por los republicanos. Como demócratas, como socialistas y como españoles, nos alegramos de la derrota republicana. Es necesaria esa derrota—que esperamos será definitiva—para poder trabajar seriamente en favor de los puros principios republicanos y democráticos, contra los cuales han estado conspirando continuamente los caudillos, jefes y cabecillas del republicanismo español.

Con el extraño ideario y las singulares costumbres de nuestros prohombres republicanos, no podíamos aspirar a implantar una república como las que están ya pasando de moda en Suiza, Francia y los Estados Unidos, sino un régimen arbitrario y vergonzoso como el que estableció Porfirio Díaz en Méjico, Estrada Cabrera en Guatemala y el general Castro en Valenzuela.

Los republicanos sinceros, los hombres que rinden culto al ideal y desprecian la política menuda y los vanos personalismos, no han de apesadumbrarse por la liquidación del antiguo republicanismo. Los principios republicanos no desaparecerán por esto. Antes al contrario, defendida ahora exclusivamente por los socialistas, la república no aparecerá ante las muchedumbres proletarias como el último baluarte de un privilegio tan infucuo como el de la propiedad privada sino como el símbolo de la justicia social y de la fraternidad humana.

Muchos se preguntarán ahora—olvidando que tenemos un programa perfectamente claro y definido—, muchos se preguntarán ahora, repetimos: ¿Qué va a hacer el Partido Socialista?

En realidad, lo que los intriga no es lo que vamos a hacer, sino cómo lo vamos a hacer.

Alguien ha dicho—y lo ha dicho muy bien—que cada burguesía tiene el proletariado que se merece.

Si la burguesía española continúa aceptando por directores a los La Cierva y a los señores de la Federación patronal, no tardaremos un año en estar en plena guerra civil.

En cambio, si se decide a cambiar de directores y tiene en cuenta las exigencias de la realidad, podrá encauzarse debidamente el necesario e indispensable movimiento de transformación social sin grandes violencias ni sacudidas.

Grande es en estos momentos la responsabilidad del Partido Socialista. Pero es mucha mayor todavía la de las clases gobernantes.

A. Fabra Rivas.

Notas del Uruguay

“Montevideo.—El diputado Rebollos (?) presentó a la Cámara un proyecto pidiendo que se prohiban los confesionarios, las pilas de agua bendita y la entrada a las iglesias a los menores de 16 años de edad”.

¿Qué sensación habrá producido en las filas conservadoras el proyectito ese! Lo que es el diputado Rebollos habrá sido excomulgado al día siguiente.

Dice el cable que la prensa liberal apoya entusiastamente el proyecto pidiendo a la Cámara que le dé su aprobación, mientras la defensora monacal aboga porque sea rechazada de tablas.

En que irá a parar el debate sobre este punto Esperemos a ver que nos cuentan los orgánulos clericales de por acá.

ORGANIZADOS conquistaremos todo el bienestar que, aprovechándose de nuestra desunión, nos niega la burguesía.

Leyendo siempre EL SOCIALISTA aprenderemos a encauzar nuestra acción para hacerla más eficaz y expedita.

Educar al pueblo, llevar la luz a sus cerebros, abrir brecha en sus corazones hacia el ideal, combatir el oprobio: eso es noble y humano; eso es el deber de todo hombre honrado.—SPENCER.

La Lavandería “La Magallanes” Se trasladó: Chiloé 578 casi esquina Mejicana. en es por TELEFONO 617

La Barbería Española Ubicada en la calle Jorge Montt N.º 992 entre Valdivia y Pedro Montt, es la que mejor sirve al público, por sus servicios esmerados e higiénicos es la preferida de los obreros y público en general. FRUCTUOSO COMEZANA

Reservado para la Panadería “Victoria” Calle Magallanes esq. Maipú.

La Peluquería “La Magallanes” — se trasladó a su nuevo local al lado de la -- Pinturería Jeria

Relojería y Joyería — DE — Gustavo Bærystwil ESPECIALIDAD EN COMPOSTALIZAS DE JOYAS Y RELOJES ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASES Calle ROCA N.º 90, frente a Matetich.

Aserradero de Leña :: DE :: Rodríguez y Cia. Calle Magallanes esq. Sarmient TELÉFONO N.º 527 Leña trozada y picada Venta por mayor y menor Reparto a domicilio

Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

A la Ciudad de Pekin

RECIBIÓ: Gran surtido en Combinaciones para señoras y niñas.

Un colosal surtido en ropa blanca para señoras y niñas.

—Nuestros precios son los mas reducidos—

LUIS GONZALEZ (Sucesor de H. González y Cia.)

TRAJES

para

HOMBRES

niños y jóvenes

el mejor surtido en el

Baratillo Centenario

“EL ARTE MODERNO”

Taller de Pinturas

:: DE ::

Alberto 2.º Margas

Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002

El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles colocación de vidrios, etc etc., y además recibe trabajos para el campo.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO PERFUMES FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL

Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ-CONDE CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Almacen y Fruteria de

José Grubsic & Cia.

Provisiones para familias á precios reducidos. Prontitud y esmero en los pedidos.

Calle Errazuriz esq. Talca Telefono N.º 590

Frejoles: Coscorrones,

Caballeros, Pallares y Bayos. Arvejas Secas, Garbanzos, Lentejas, Nueces, Trigo Mote, Pasas, Descorazados, Huesillos

Vende a precios sin competencia

J. JORDAN.

Aceite “Bau” y Sensat

Galletas surtidas y tortas Tomates Duraznos Porotitos Frutillas

Perotos surtidos, Lentejas peit pois. Choritos al nataral y pejerreyes en aceite. Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701. Casilla 179. Teléfono 185.

PEDRO CROSETTI

Casa de Remates

Comisiones y Consignaciones

DE ELIAS CHAPANOFF MARTILLERO COMERCIAL

— Calle Talca esquina Balmaceda N.º 1298 —

NOTA.—Se reciben mercaderías para rematar, Compra y venta de todas clases de mercaderías, cueros y pieles. Se paga buen precio. Hay: Estufas y calentadores de todos tamaños.

Oportunidad: Un estanque para agua capacidad 1.000 litros.

Gran concurso “El Dollar”

25.000 efectivo en premios 25.000

En vista de la buena acogida que ha tenido por los fumadores el Gran Concurso “La Paz”, la Fábrica de Cigarrillos LA CUBANA de Fco. Figueredo, ha resuelto abrir un segundo concurso con \$ 25.000 en premios distribuido en la siguiente forma:

Un premio de \$ 5.000	Total \$ 5.000
5 premios de \$ 1.000	” \$ 5.000
10 premios de \$ 500	” \$ 5.000
20 premios de \$ 250	” \$ 5.000
40 premios de \$ 125	” \$ 5.000

:: 76 premios: \$ 25.000 ::

Las condiciones para tomar parte en este segundo concurso son las siguientes: Presentar 80 cajetillas vacías, con sus respectivas fajas de impuesto inutilizadas, de las siguientes marcas de cigarrillos: “Figueredo”, “Dollar”, “Progreso”, “Federación”, “Brasil”, “Turquesa” y tabaco “Universitè” de la marca Figueredo. La jugada se hará con 30.000 números y no se llevará a cabo el sorteo hasta que no se entregue el último número.

El canje de las cajetillas vacías se hará en la Cigarrería “La Central” de los señores Alberto Figueredo y Cristobal Alvarez, calle O’Higgins, y en mi Fábrica, calle Ecuatoriana N.º 10028, diariamente. En Puerto Natales, Luis Soto.

Fco. FIGUEREDO.

ALMACEN de MÚSICA

— DE —

Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcós p. violín y artículos de Escritorio.

CASILLA 165

Calle O’HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

Casa de Remates

COMISIONES y CONSIGNACIONES

de Balbino Lopez. — Martillero Comercial

Calle Magallanes N.º 799 esquina Mejicana COMPRO y VENDO: toda clase muebles y mercaderías en jeneral. — Tengo en venta privada: Estufas grandes y chicas, Calentadores para colejos o teatros

Cigarrería “LA CENTRAL”

de Figueredo y Alvarez

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de cigarros y cigarrillos de las mas acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

Acabamos de recibir un gran surtido de Cachimbas, Boquillas de Ambar, Cigarreras, Tabaqueras, Pitilleras Tabaco Universal francés, Tabaco en plancha de varias marcas.

Los cigarrillos FEDERACION son los mejores. Pasen a visitar nuestra casa y se convencerán: O’HIGGINS 1020 Al lado del Apostadero Naval. Ventas por mayor y menor. — Teléfono 555 Nota.— Los cigarrillos elaborados en esta plaza se espenden a precio de fábrica